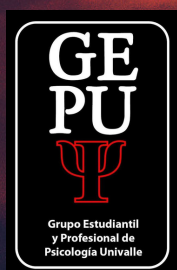


Revista de Psicología GEPU



Vol. 11 No. 1
Junio de 2020

Santiago de Cali - Colombia



REVISTA DE PSICOLOGÍA GEPU
Vol. 11 No. 1 – Junio de 2020
ISSN 2145-6569



Editor

Andrey Velásquez Fernández
andrey.velasquez@correounivalle.edu.co

COMITÉ EDITORIAL

Cindy Carolina Valencia
Corporación Viviendo

Laura Daniela de los Ríos
Universidad Javeriana Cali

Nicole Andrea Pérez
Universidad del Valle

María Alejandra Claros
Universidad del Valle

Dangelly Muñoz
Universidad del Valle

Diego Alejandro López González
Fundación Católica Lumen Gentium

Natalia Ramírez Moncada
Universidad del Valle

Diana Mildred Rodríguez
Universidad del Valle

Helena Rojas Garzón
Fundación Paz y Bien

Kanelalejandra Frieri
Universidad del Valle

CONSULTORES NACIONALES

Leonel Valencia Legarda
Universidad San Buenaventura

Jorge Alexander Daza
Universidad Católica de Pereira

Andrés de Bedout Hoyos
Universidad San Buenaventura

Ximena Ortega Delgado
Universidad Mariana

Daniel Hurtado Cano
Universidad Manuela Beltrán

CONSULTORES INTERNACIONALES

Marcela Alejandra Parra
Universidad Autónoma de Barcelona

Blanca Hurtado Caceda
Universidad Alas Peruanas

María Amparo Miranda Salazar
Universidad del Valle de México

Adriana Savio Corvino
Universidad de la República

Hilda Janett Caquias
Escuela de Medicina de Ponce

COORDINADORES DE DISTRIBUCION

Margarita Ojeda
Asociación Paraguaya de Neuropsicología

Mario Rosero Ordoñez
Universidad Mariana

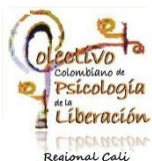
Nora Couso
Área de Medición Educativa Provincia del
Chubut de Argentina

Pablo Antonio Vásquez
Corporación para la Intervención Neuropsicopedagógica
y la Salud Mental

INDEXACIONES



AUSPICIADORES



La **Revista de Psicología GEPU** es publicada por el Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle, 5 piso, Edificio D8, Ciudadela Universitaria Meléndez, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Los artículos son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión del Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle. Hecho en Colombia - Sudamérica.

IBSN

Revista de Psicología GEPU Vol. 11 No. 1 by Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported License. Creado a partir de la obra en <http://revistadepsicologiagepu.es.tl/Vol-11-No-1.htm>



PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL IMPLEMENTADOS EN AMÉRICA LATINA, UN ESTADO DEL ARTE ENTRE 2013-2020

CHILD ABUSE INTERVENTION PROGRAMS IMPLEMENTED IN LATIN AMERICA, A STATE
OF THE ART BETWEEN 2013-2020

Tatiana Correa Cano & Diana Marcela Bedoya Gallego

Corporación Universitaria Minuto de Dios / Colombia

Referencia Recomendada: Correa, T., & Bedoya, D. (2020). Programas de intervención del maltrato infantil implementados en América Latina, un Estado del Arte entre 2013-2020. *Revista de Psicología GEPU*, 11 (1), 159-177.

Resumen: El presente trabajo tuvo por objetivo presentar un Estado del Arte acerca de los programas de prevención e intervención del maltrato infantil implementados en países de América Latina cuyos reportes hayan sido publicados en el período 2013-2020. Siguiendo los lineamientos de investigación documental para la realización de Estados del Arte, fueron incluidos 10 estudios en los que se presentó información de 14 programas que se han llevado a cabo en Argentina, Colombia, Chile, México y Puerto Rico. Los hallazgos revelan que la intervención se dirige principalmente a niños en primera infancia y sus cuidadores primarios; así mismo, se encontró que el maltrato físico tiene el mayor foco de atención, propendiendo por el desarrollo de destrezas de crianza positiva. Es preciso fortalecer la evidencia científica que respalda las intervenciones dirigidas a mitigar uno de los problemas de salud pública que más afecta a esta región del continente.

Palabras clave: maltrato infantil, programas de intervención, América Latina, Estado del Arte.

Abstract: The objective of this work is to present a State of the Art on child abuse prevention and intervention programs implemented in Latin American countries whose reports have been published in the period 2013-2020. Following the guidelines of documentary research for the realization of States of Art, 10 studies were included in which information was presented from 14 programs that have been carried out in Argentina, Colombia, Chile, Mexico and Puerto Rico. The findings reveal that the intervention is aimed primarily at early childhood children and their primary caregivers; Likewise, it was found that physical abuse has the highest focus of attention, tending towards the development of positive parenting skills. It is necessary to strengthen the scientific evidence that supports interventions aimed at mitigating one of the public health problems that most affects this region of the continent.

Key Words: Child abuse, intervention programs, Latin America, State of the Art.

Recibido: 2 de Junio de 2020 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2020

Tatiana Correa Cano. Psicóloga. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Correo electrónico: dcorreacant@uniminuto.edu.co ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2998-9206 / Diana Marcela Bedoya Gallego. Docente investigadora del Programa de Psicología de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales. Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Correo electrónico: dbedoyagall@uniminuto.edu.co ORCID: http://orcid.org/0000-0003-1061-982X Autor de correspondencia
--

Introducción

El maltrato infantil es una manifestación de la violencia interpersonal, que ha estado presente en la constitución de los sujetos y de las familias, de modo tal que la violencia hacia los niños ha existido desde siempre, apoyada en ideologías religiosas, políticas, sociales o en las creencias que tienen los padres respecto a la forma de disciplinar a los hijos (Fontana, 1979; Santana-Tavira, Sánchez-Ahedo, & Herrera-Basto, 1998; OMS, 2014; como se citó en Tovar, Almeraya, Guajardo, & Borja, 2016), convirtiéndose en un fenómeno que permea las diferentes esferas sociales, y representa *“un problema de salud pública que pone en riesgo la niñez”* (Santamaría & Tapia, 2018, p. 27), a tal punto de afectar de manera significativa a todos los países, principalmente a aquellos en vía de desarrollo, en donde los factores socioculturales y psicológicos influyen en las familias, independientemente de su nivel económico, social y educativo (Acosta, Lapeira, & González, 2014; Iglesias & Álvarez, 2013).

En la asamblea mundial de la salud N° 69 llevada a cabo en Ginebra (OMS, 2016), se expone que son pocos los países que dicen tener datos demográficos sobre el maltrato infantil, pese a que éste va en crecimiento. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia —UNICEF— en uno de sus informes reportó que cada cinco minutos un niño muere a causa de la violencia; el 60% de los niños a nivel mundial entre los 2 y 14 años son maltratados físicamente por sus cuidadores y más de la mitad de los niños y adolescentes en 58 países son corregidos violentamente tanto en casa como en la escuela (Miranda, Cortés, & Vera, 2017).

El Informe anual de UNICEF (2011) respecto a los resultados de un estudio sobre los conocimientos, actitudes y prácticas de crianza en América Latina, revela que *“el castigo corporal también se asocia con percepciones negativas; por ejemplo, pensar que la conducta del niño suele ser irritante, o considerar que el niño exige más atención de la debida”* (p. 28). Además, se sostiene que, *“cada año, en América Latina y el Caribe, se presentan 25.000 homicidios de niños y adolescentes, y que dos de cada tres niños menores de 15 años experimentan disciplina violenta en su hogar”* (Santamaria & Tapias, 2018, p. 15).

Para el caso de Colombia, los niveles de maltrato infantil son altos, Karen Abudinen Abuchaibe, (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar —ICBF—, 2018), informa que en ICBF cada día se atienden:

(...) 66 casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, que van desde el maltrato verbal y psicológico, pasando por la negligencia de los padres o cuidadores, hasta sus peores formas como el abuso sexual, la explotación sexual comercial y la trata de personas. (párr.1).

Una búsqueda de explicaciones acerca de este fenómeno permite reconocer que se trata de una práctica arraigada en la cultura y que ha dependido de la representación que se ha tenido de infancia (Moreno, 2016); una representación adulto-céntrica que ha limitado el reconocimiento del niño como un sujeto derechos

(Miranda et al., 2017). Estas afirmaciones revelan que el MI es un problema que se presenta principalmente en los contextos de vinculación más próximos del niño, con efectos negativos en su desarrollo cognitivo, emocional y social, por lo que su abordaje requiere de una perspectiva multidisciplinar (Condori, 2015; Liébana, Deu del Olmo, & Real, 2015; Morelato, Giménez, Vitaliti, Casari, Soria, & Georgina, 2015) y multidimensional, considerando que se trata de un problema que “involucra tanto al sujeto maltratador como al niño victimizado, el contexto familiar donde se produce y el medio sociocultural en el cual se encuentra insertado la familia” (Martínez, 2016, p.276).

Ahora bien, se cuenta con leyes nacionales e internacionales que amparan la infancia y sancionan los actos de violencia dirigidos a menores de edad (Congreso de la República de Colombia, 2006; Convención Americana sobre los Derechos Humanos, 1969), no obstante, pese a estas regulaciones, el maltrato infantil continúa persistente y sus reportes siguen aumentando en todas las clases sociales. Es por lo expuesto, que el presente trabajo se basa en la identificación y análisis de programas de prevención e intervención del maltrato infantil implementados en países de América Latina cuyos reportes hayan sido publicados en el período 2013-2020, esto mediante una lectura crítica que permitió identificar los factores contemplados por cada uno de los programas con el fin de conocer la forma cómo estos están siendo pensados en relación a la intervención del maltrato infantil; además, la información obtenida a través del presente Estado del Arte contribuirá en el hallazgo de posibles vacíos en el abordaje de dicha problemática, abriendo camino a nuevas líneas de investigación y formas de intervención del maltrato infantil en América Latina teniendo en cuenta los aspectos propios de cada contexto.

Metodología

Método: Diseño investigativo documental de tipo estado del arte, cuyo alcance es descriptivo. Metodológicamente, se orienta por las etapas propuestas por (Londoño, Maldonado & Calderón, 2014) necesarias para construir un Estado del Arte.

Procedimiento: Para la búsqueda se usaron las bases de datos *Science Direct*, *Dialnet*, *Scielo*, *Redalyc*, *EBSCOhost*, *Sociology Database* y *Psicodoc*. Los filtros utilizados fueron “texto completo”, “artículos de revista”, “publicaciones académicas”, “2013-2020”, “idioma español”. Las palabras claves de búsqueda fueron “programas” “parentalidad” “vulnerabilidad social”, “evaluación”, “conductas” “prevención del abuso sexual infantil”, “infancia y maltrato”, “programas de atención a niños vulnerados”, “programas en contra del maltrato infantil”, “programas en pro de la infancia”, “riesgo en la crianza e intervención para padres”, “América latina e infancia”, “intervenciones” “prevención” “maltrato a menores”.

De 129 estudios hallados 10 fueron incluidos en el Estado del Arte. La selección de la información se realizó mediante una lectura lineal, es decir, se leyeron cada uno de los artículos identificados a través de los criterios de inclusión con el fin de seleccionar aquellos que presentaran información relacionada con el foco de la

investigación, registrando los principales datos presentados por cada artículo en una matriz categorial bibliográfica.

Análisis de la información: Se recurrió al análisis de contenido, cuyas unidades de análisis son los factores asociados a la prevención e intervención del maltrato infantil, y de las cuales se desprenden las subcategorías, a saber: población a la que se dirigen los programas de intervención, tipo de maltrato que intervienen, ámbitos de intervención, modalidad principal del tratamiento, nivel de atención, y fundamentación teórico-práctica.

Resultados

La información obtenida sobre programas de intervención del maltrato infantil implementados en América Latina permitió, en primera instancia, dar cuenta de los principales países que han publicado al respecto, así como de aquellos en los cuales se han implementado los programas; en segunda instancia, identificar algunos factores asociados al maltrato infantil contemplados dentro de la estructura de los programas; y en tercera instancia, mostrar las tendencias que se evidencian en relación al tema de investigación.

Si bien América Latina está conformada por veinte países, la información que se logró obtener fue referida por Argentina, Colombia, Chile, México y Puerto Rico, siendo estos los que según los hallazgos, han publicado más acerca de programas de intervención del maltrato infantil, ya sea desde la implementación de programas adaptados de otros países o diseñados según las características propias de su contexto, o bien porque el interés se haya focalizado en la investigación de los diferentes programas implementados en el continente. Es pertinente resaltar que para el año 2019 y el primer trimestre del 2020, no se hallaron publicaciones al respecto.

La tabla 1 presenta los programas contemplados en el presente Estado del Arte y la convención con la cual serán referidos a lo largo del apartado.

Tabla 1. Programas de intervención

Nombre del programa	Convención	Referencia
Un puente entre familia y escuela	UPEFE	Vargas, Lemos, & Richaud. (2017).
Educación Familiar para el Desarrollo Infantil	PEFADI	Acevedo, Gallego, & Gómez. (2017).
Hogares Comunitarios de Bienestar	HCB	Acevedo et al. (2017).
Hogares Comunitarios del Instituto Colombiano de	HCB-FAMI-	Otálvaro, Peñaranda, Bastidas,

Bienestar Familiar modalidad Familia, Mujer e Infancia		Torres, & Trujillo. (2016).
Programa de Desarrollo Psicoafectivo y Educación Emocional	PISOTON	Manrique-Palacio, Zinke, & Russo. (2017).
Save The Children	STS	Vélez, Henao, Ordoñez, & Gómez. (2015).
Programa de Protección Especializada en Maltrato y Abuso Sexual	PPEMAS	Contreras & Muñoz. (2017).
Chile Crece Contigo	CCC	Contreras, Rojas, & Contreras. (2014).
Paternidad Estrella: Un enfoque positivo y práctico para la paternidad eficiente	PE	Solís-Cámara, Medina, & Díaz. (2014).
Celebrating Families!	CF	Sánchez, Santiago, Morales, Hernández, Toro, & Colón. (2016); <i>Evidence Based Workgroup</i> . (s.f).
Chicago Parent Program	CPP	Sánchez et al. (2016); <i>Evidence Based Workgroup</i> . (s.f).
Incredible Years- Parents	IYP	Sánchez et al. (2016); <i>Evidence Based Workgroup</i> . (s.f).
Strengthening Families Programa	SFP	Sánchez et al. (2016); <i>Evidence Based Workgroup</i> . (s.f).
Fundamentos de Crianza	FC	Sánchez- Cesáreo, Sánchez-Cardona, González- Jiménez, Beyer, & Bensinger. (2018).

Según la población

La mayoría de las intervenciones van dirigidas tanto a los cuidadores primarios (madre, padre u otros) como a los hijos. Ocho de los programas hallados se encargan de atender la población anteriormente mencionada, sin embargo, algunos programas se encargan de atender únicamente a los niños o en caso tal, dirigen su trabajo exclusivamente a los cuidadores primarios. Destacando un aspecto importante, a saber, el programa FAMI, si bien refiere el trabajo familiar, especialmente en aquellas familias en condiciones de vulnerabilidad

con niños menores de dos años o madres gestantes, hace principal énfasis en la intervención dirigida a la madre como la principal figura a cargo del cuidado de sus hijos sin hacer mención del padre u otros cuidadores importantes en la crianza de los niños.

En la tabla 2 se aprecia cada uno de los programas con su respectiva población de atención.

Tabla 2. Programas y población objeto de intervención

Programa		Padres/madres y niños	Niños	Padres/madres	Familias con énfasis en la madre
1	PEFADI	✓			
2	HCB	✓			
3	PISOTÓN	✓			
4	CCC	✓			
5	CF	✓			
6	IYP	✓			
7	SFP	✓			
8	FC	✓			
9	STC		✓		
10	PPEMAS		✓		
11	PE			✓	
12	CPP			✓	
13	UPEFE			✓	
14	FAMI				✓

A propósito de las edades en las que se encuentran los niños que se benefician de las intervenciones, ya sea de manera directa o indirecta, se logra identificar que estos se encuentran en diferentes momentos del ciclo vital. Así, siguiendo la clasificación propuesta por Papalia, Feldman y Martorell (2012), y una vez identificada la población atendida por los programas, puede decirse que éstos se orientan a la primera infancia (de los 0 a los 3 años), la niñez temprana (3 a 6 años), la niñez intermedia (6 a 11 años) y la adolescencia (11 a los 20 años).

De modo que, la primera infancia y la niñez temprana es la población infantil que más figura, seguida de la niñez intermedia. Cabe resaltar que los programas STC y CF, al tener como referencia un marco poblacional amplio, intervienen desde la niñez temprana hasta la adolescencia.

En tanto, los programas SFP, FC, y PPEMAS tienen como punto de referencia de sus intervenciones toda la población menor de edad, sin hacer énfasis en un rango de edad específico.

En la tabla 3 se observa con mayor detalle el rango de edades atendidos por los programas.

Tabla 3. Programas y población objeto de intervención

Programa		Nacimiento a 3 años	Niñez temprana (3-6 años)	Niñez intermedia (6-11 años)	Adolescencia (11- 20)
1	PEFADI	-----			
2	HCB	-----			
3	PISOTÓN	-----			
4	CCC	-----			
5	CF	-----			
6	IYP	-----			
7	SFP	-----			
8	FC	-----			
9	STC	-----			
10	PPEMAS	-----			
11	PE	-----			
12	CPP	-----			
13	UPEFE	-----			
14	FAMI	-----			

Según el tipo de maltrato

Es pertinente aclarar que algunos de los programas de intervención del maltrato infantil identificados, orientan su intervención hacia un tipo de maltrato específico.

De este modo, el maltrato físico es el que más sobresale como el foco de intervención de la mayoría de los programas, siendo éste referido de forma directa por CPP, FC y PE.

Respecto a este tipo de maltrato también fue posible encontrar que la intervención se halla implícita en el marco de lo que algunos programas como SFP y UPEFE, denominan diversas formas de maltrato infantil. Por otra parte, IYP y PISOTÓN, focalizan su intervención tanto en el maltrato físico como en el psicológico y el emocional.

Adicional a lo anterior, se hace pertinente resaltar que el único programa que se ocupa de intervenir la negligencia es UPEFE; llama la atención que el programa presenta este fenómeno como un elemento diferenciador en la clasificación de los diferentes tipos de maltrato infantil, dado que usan la expresión “*diversas formas de maltrato infantil y negligencia*”.

Por su parte, el programa CF es el único en abordar el maltrato psicológico y emocional sin ser relacionado con otros tipos de maltrato. Así mismo, SC y el PEMAS, fueron los únicos referidos al abuso sexual infantil.

Por último, cuatro programas no especifican el tipo de maltrato al que se orientan (Contreras, Rojas & Contreras, 2014; Otálvaro, Peñaranda, Bastidas, Torres & Trujillo, 2016; Acevedo, Gallego & Gómez, 2017) (ver figura 1).

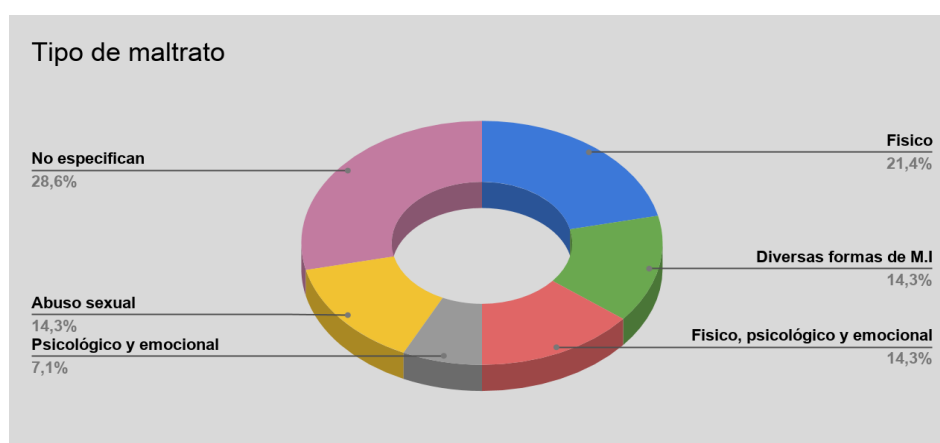


Figura 1. Tipo de maltrato

Según el ámbito de intervención

La mayoría de los programas se orientan a la intervención familiar, es decir, en función de las necesidades —en relación con el maltrato infantil—, que se puedan identificar en un grupo conformado por diversas familias, o a necesidades puntuales de un núcleo familiar.

Así, los programas PEFAD, CCC, SFP, PISOTÓN, PPEMAS, y FC especifican su intervención al ámbito familiar únicamente.

Enlazado a lo anterior, fue posible hallar que algunos programas que también refieren su intervención al ámbito familiar lo llevan a cabo en un contexto comunitario, siendo el caso de los programas HC, FAMI, y CF.

Adicionalmente, los programas IYP y UPEFE atienden el maltrato infantil dentro de un ámbito familiar-comunitario-escolar, ubicándolo como un fenómeno multicausal y multisectorial, que involucra a la familia y otros escenarios.

Respecto al ámbito comunitario y el escolar, el programa CPP actúa específicamente con relación al primero, en tanto, STC y PE se ubican en el segundo de ellos, es decir, en el ámbito escolar únicamente.

Por último, se destacan dos elementos importantes, en primer lugar, el programa FAMI pese a orientarse al ámbito familiar, concentra su intervención en madres comunitarias, favoreciendo con ello un puente entre la comunidad y la familia (Otálvaro et al., 2016); en segundo lugar, el programa FC es el único en especificar que lleva a cabo visitas domiciliarias como parte del proceso de intervención (Sánchez- Cesáreo et al., 2018).

Según la modalidad de intervención

Se identifica que el trabajo grupal es la modalidad principal de intervención. Así de los catorce programas hallados, trece intervienen de manera grupal y sólo uno de ellos no refiere información al respecto (Contreras & Muñoz, 2017).

Los programas CCC, CF, SFP y PISOTÓN llevan a cabo sus intervenciones de forma grupal únicamente con la familia. Sin embargo, los programas HCB y FAMI entrelazan el trabajo grupal con la familia en el contexto comunitario, es decir, direccionan las intervenciones entre varias familias de una comunidad.

En tanto, el programa FC es el único en referir un trabajo con la familia tanto grupal como individual, además de realizar visitas domiciliarias en función de identificar y atender las diferentes necesidades de las familias.

Por último, siete de los programas que refieren el trabajo grupal como su modalidad de intervención, no presentan información respecto a si las intervenciones se llevan a cabo con los integrantes de una familia en particular o con múltiples familias también partícipes de una misma intervención (ver figura 2).

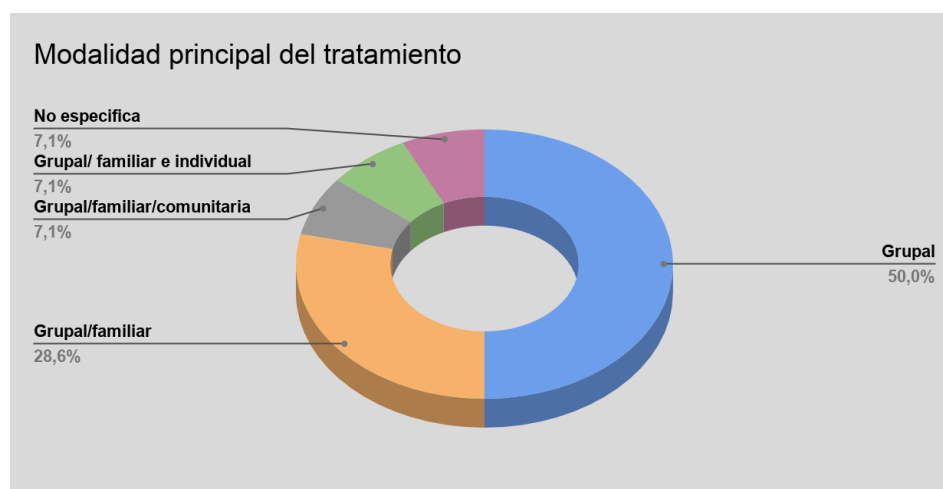


Figura 2. Modalidad principal del tratamiento

Según el nivel de intervención

Los planes de intervención propuestos por los programas tienen como finalidad atender el fenómeno a partir de los diferentes grados en los que éste se encuentre, de manera que pueden tener uno o varios niveles de intervención.

Se logró identificar que la promoción de prácticas de crianza adecuadas es abordada por algunos programas en combinación con la prevención primaria, como es el caso de PEFADI; asimismo, el programa CF hace uso de la promoción y la prevención secundaria. Es importante destacar que en ninguno de los programas hallados se hace alusión a la promoción de prácticas de crianza positivas como el único foco de interés al cual dirigir sus intervenciones.

Respecto a la prevención primaria, los programas UPEFE, STC y PE la refieren como el nivel de intervención en el cual se centran de forma directa, en tanto, el programa CCC se ubica en un nivel de prevención primario y secundario.

La prevención secundaria es la más utilizada por los programas hallados, siendo FAMI, CPP, IYP, y FC los que actúan desde este nivel de intervención. Para el caso de los programas PISOTÓN y SFP estos actúan con base a la prevención secundaria en combinación con la prevención terciaria.

Finalmente, solo el Programa PEMAS actúa en un nivel de prevención terciaria, puesto que, su énfasis está destinado a la rehabilitación del menor y su núcleo familiar.

Según la fundamentación teórico-práctica.

Se identificó en los programas hallados una fundamentación teórica y una práctica, la primera de ellas orienta la lectura que se hace del maltrato infantil; la segunda guía el proceder de las intervenciones.

Respecto al componente teórico, los programas STC, CF, CPP, IYP, y PE, se orientan a partir de las teorías del modelo cognitivo-conductual, siendo este el referente teórico más utilizado.

Contrario a lo anterior, la fundamentación teórica de los siguientes programas es variada, así, UPEFE posee un enfoque ecológico-sistémico, FAMI se guía por un enfoque constructivista, el PISOTÓN se caracteriza por su orientación psicodinámica, y PEMAS actúa desde una perspectiva sistémica y holística.

Por último, se aclara que cinco programas no especifican la teoría, orientación o enfoque de sus intervenciones (ver figura 3).

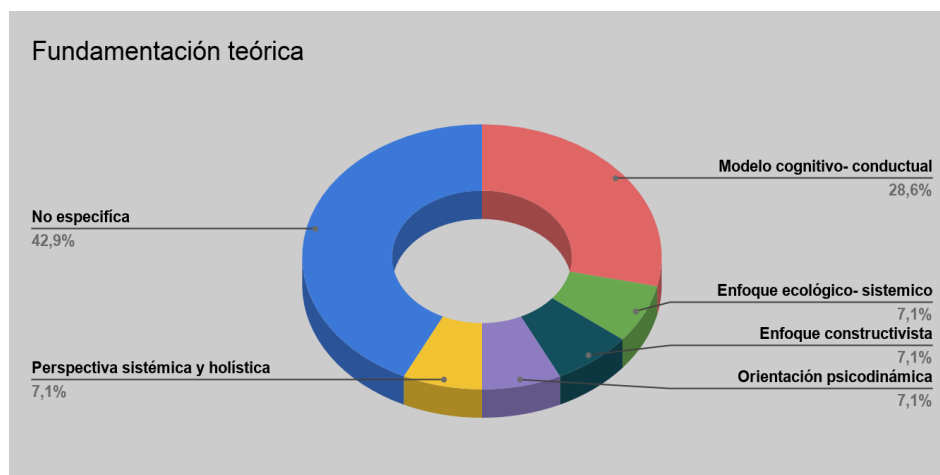


Figura 3. Fundamentación teórica

Respecto a la fundamentación práctica, la mayoría de los programas (once de ellos) hacen uso del desarrollo de competencias y destrezas de crianza. En tanto, solo tres programas hacen énfasis en aspectos diferentes al mencionado anteriormente, de modo que, PPEMAS prioriza el trabajo multidisciplinario para llevar a cabo sus intervenciones, por otro lado, PISOTÓN posee un componente psicoafectivo, y STC implementa el desarrollo de conductas de autoprotección en estudiantes de básica primaria y secundaria (ver figura 4).

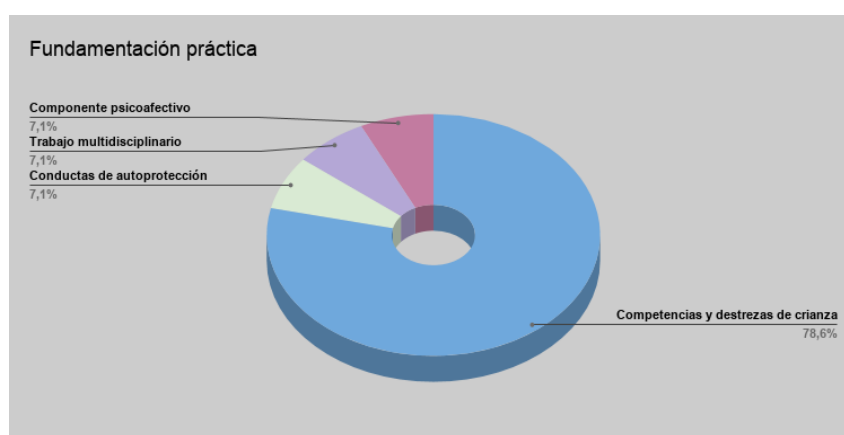


Figura 4. Fundamentación práctica

Discusión

Según los resultados obtenidos a través de la revisión de literatura sobre programas de intervención del maltrato infantil implementados en América Latina, los países de los cuales se logró obtener más información al respecto fueron Colombia y Puerto Rico, cuya información data entre los años 2015- 2018, sin presentar datos al respecto para el primer trimestre del 2020.

La mayoría de los programas dirigen su intervención a los cuidadores primarios en conjunto con los niños. Respecto a esta población, la primera infancia y la niñez temprana son las más atendidas, siendo los adolescentes los menos considerados en los programas.

Por otra parte, el maltrato físico tiene el mayor foco de atención, mientras que la negligencia es el tipo de maltrato menos abordado, incluso es percibido como un elemento dentro del maltrato infantil difícil de clasificar. En cuanto al ámbito de intervención prevalente, se encuentra el contexto familiar, sin embargo, se halla escasa referencia a la modalidad de visitas domiciliarias como estrategia de intervención y seguimiento al proceso.

Respecto a la modalidad principal del tratamiento implementada por los programas, la más utilizada es la grupal, mientras que la individual es la menos referida. En relación con el nivel de intervención, la prevención secundaria es la que hace figura, mientras que la promoción, además de ser la menos abordada, es implementada en combinación con otros niveles de intervención.

Mencionando la fundamentación práctica, la más resaltada es el desarrollo de destrezas de crianza, basadas en el modelo cognitivo-conductual, principalmente en la teoría del aprendizaje social, sin embargo, la mayoría de los programas no especifican la teoría, orientación o enfoque en el que basan sus intervenciones.

Se hace relevante resaltar ciertos aspectos, en primer lugar, el panorama que refleja la limitada publicación sobre programas de intervención del maltrato infantil no es reciente, puesto que, al indagar sobre estudios referentes al tema se hallan pocos resultados, tal es el caso del estudio realizado en México sobre la *evaluación de estrategias de intervención para la prevención primaria del maltrato infantil*, refiriendo información solamente de cinco artículos, los cuales fueron tres meta análisis y dos artículos de revisión (Gómez-Puente & Gómez-Jiménez, 2008), dejando ver cómo, en relación al presente estado del arte, hay una limitación en cuanto la posibilidad de acceso a la información sobre programas de intervención del maltrato infantil implementados en América Latina, dado que la información aquí presentada se obtuvo de diez artículos, los cuales fueron los únicos en cumplir con los criterios de inclusión.

En segundo lugar, la población adolescente es la menos atendida por los programas, se presume que la población infantil que se encuentra entre la primera infancia y la niñez temprana es la que más atención demanda, no obstante el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses respecto a la violencia contra niños, niñas y adolescentes, expone que para el 2017 “(...) *el mayor número de afectados fueron los menores comprendidos en edades de los 10 a 14 años, con grado de escolaridad básica primaria*” (p. 173). Para el caso de Colombia, las cifras de violencia intrafamiliar presentadas por el informe preliminar de lesiones no fatales de causa externa del primer trimestre del 2019 evidencia que los índices de violencia contra menores de edad entre los 10 y los 14 años es de 825 casos en lo corrido del año, mientras, los adolescentes entre los 15 y 17 años datan con un índice de

575 casos para este mismo periodo (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2019), dejando ver cómo las cifras de violencia dirigidas a la población adolescente no son despreciables.

En tercer lugar, la negligencia como un aspecto cuya identificación y atención se hace compleja, puesto que solo un programa la refiere, sin embargo, pareciera que no se le otorga mayor relevancia a diferencia de otros tipos de maltrato. Bérubé, Lafantaisie, Clément, Coutu, Dubeau, Caron y Lacharité (2017) sostienen que una de las razones que pueden responder al porqué la negligencia es poco atendida es la dificultad para lograr un consenso tanto en su definición como en su medida, lo que a su vez repercute en la comprensión del fenómeno y la identificación de las familias que presentan este problema.

En cuarto lugar, la mayor parte de los estudios hallados se caracterizan por hacer referencia a Programas de Entrenamiento para Padres (PEP), pues éstos “(...) *suelen estar basados en los principios básicos del aprendizaje social y las técnicas de modificación de conducta, y están dirigidos a padres de niños de muy diversas edades, abordando los programas en formato individual, grupal y on-line*” (Lozano-Rodríguez & Valero-Aguayo, 2017, p. 86). Si bien, el enfoque ecológico- sistémico solo es referido por uno de los programas hallados, se logra pesquisar en los programas un interés por considerar ciertos factores tanto internos como externos que intervienen en la manifestación del maltrato infantil como un fenómeno multicausal, cuya intervención requiere considerar “(...) *interacción de los tres elementos básicos: individuo, sociedad y ambiente*” (Godenzi & Cols como se citaron en Gómez-Puente & Gómez-Jiménez, 2008, p. 281).

En este sentido, los programas de intervención que refieren actuar desde el ámbito familiar en conjunto con el comunitario y el educativo se encuentran más cercanos a desarrollar una propuesta que responda de manera más adecuada al fenómeno, ya que se hace necesario contemplar “(...) *las diferentes áreas de oportunidad para implementar estrategias de prevención a nivel microsocial (individuos, parejas y familias), mesosocial (instituciones y comunidades) y macrosocial (sociedad)*” (Gómez-Puente & Gómez-Jiménez, 2008, p. 281).

Una característica importante de los PEP es que éstos se apoyan en la enseñanza de habilidades para los padres o cuidadores primarios, procurando por mejorar la relación de éstos con sus hijos, “(...) *con el objetivo de prevenir problemas de abuso físico o psicológico*” (Lozano-Rodríguez & Valero-Aguayo, 2017, p.87); dicho aspecto ha sido clave para los programas implementados en América Latina los cuales a pesar de atender diversas formas de maltrato infantil se han centrado en la intervención del maltrato físico. Mikton y Butchhart (como se citaron en Pisani & Martins, 2016) afirman,

“Los programas educativos para padres pueden prevenir eficazmente el maltrato infantil, el abuso y la negligencia aumentando el conocimiento de los padres sobre el desarrollo infantil, mejorando las habilidades de crianza de los hijos y fomentando estrategias positivas de manejo infantil” (p. 2).

Otra característica de los PEP es que éstos suelen ofrecer visitas domiciliarias (VD) por parte de trabajadores sociales (Lozano- Rodríguez & Valero- Aguayo, 2017), sin embargo, los estudios hallados solo refieren un programa que implementa visitas domiciliarias con diversos fines. Kotliarenco, Gómez, Muñoz y Aracena (2010) afirman que las VD fueron diseñadas con el objetivo de prevenir el maltrato infantil y la negligencia, pero su uso se ha extendido a la promoción de múltiples temáticas en función de la familia y el desarrollo infantil; además se ha comprobado la efectividad de los programas de VD que han influido de forma positiva en la parentalidad y la mejoría del entorno familiar.

Pese a que los hallazgos han demostrado que la mayoría de los programas tienen características de un PEP, las visitas domiciliarias no son usualmente utilizadas dada la alta inversión económica para ser llevadas a cabo, con lo cual se devela que los programas de intervención que han sido implementados en América Latina y que en su mayoría han sido adaptados de países norteamericanos cuyas condiciones sociales, culturales, económicas y políticas son diferentes a las latinoamericanas, presumen un alto costo para su implementación en países en vía de desarrollo, además carecen de comprobación empírica respecto a su eficacia en relación a los factores propios de cada cultura, tal cual lo expresa un estudio realizado en Chile *“los programas de VD temprana norteamericanos implican un costo elevado para la realidad socioeconómica chilena”* (Kotliarenco, et al., 2010, p. 189).

Un elemento importante respecto a lo anterior, es que tanto las visitas domiciliarias como la intervención individual son características de países desarrollados, los cuales invierten de manera generosa en programas con una visión integral del fenómeno, y que además priorizan el bienestar de los menores de edad dentro de su presupuesto gubernamental, esto podría dar cuenta del porqué en países latinos se privilegia el trabajo grupal y se descartan las visitas domiciliarias, pues la inversión económica para llevar a cabo y sostener en el tiempo estas intervenciones de carácter individual, con seguimiento y con un proceso de larga duración es muy alta.

En suma de lo expresado en apartados anteriores, se halla que los programas en su mayoría poseen un carácter psicoeducativo actuando con base en un nivel de prevención secundaria, principalmente, seguida de la prevención primaria, sin embargo, la promoción es escasa al igual que la prevención terciaria y la cuaternaria, lo cual indica que la intervención se lleva a cabo cuando hay un riesgo intermedio de que el fenómeno se presente, atendiendo en menor medida a la generación y potencialización de prácticas positivas de crianza. Para el caso en el cual ya hay una manifestación de maltrato infantil, la atención que se le suministra es poca según la información encontrada.

Por último, cabe señalar que una de las limitaciones del presente estado del arte, tiene que ver con el idioma y la temporalidad utilizadas para la búsqueda y selección de la información, ya que los reportes de investigación empleados fueron publicados

Revista de Psicología GEPU. ISSN 2145-6569. Vol. 11 No. 1, 2020, pp. 001-177

en castellano entre el 2013 y el 2018, lo cual puede incidir en que la información encontrada haya sido solamente de cinco países de Latinoamérica, dejando un vacío en la información respecto a la evaluación de programas de intervención de maltrato infantil implementados en otros países y cuya publicación haya sido en otros idiomas. Sin embargo, una revisión sistemática¹³ sobre programas de intervención del maltrato infantil con una perspectiva de apego y validados empíricamente, publicados entre los años 2014-2018 permitió identificar que de los 23 programas incluidos en la revisión solo uno fue implementado y evaluado en Chile. Por otro lado, el hecho que la mayoría de los programas no tengan una especificidad sobre su marco teórico de referencia dificulta hacer una lectura sobre la intervención que se lleva a cabo del fenómeno.

Ante lo señalado, es conveniente ahondar en la investigación sobre la atención del maltrato infantil en América Latina y principalmente en la evaluación de los programas que se implementan para atender el fenómeno, además de indagar sobre los lineamientos que se establecen para el diseño de programas de intervención dirigidos a la protección de los menores de edad ya que (...) *“identificar los factores que anteceden, mantienen o favorecen efectos positivos o negativos en las relaciones padres-niños es fundamental para el desarrollo de programas preventivos y de intervención”* (Degnan, Almas, & Fox, 2010, como se citó en Solís-Cámara, Medina & Díaz, 2014, p. 76), principalmente en países en vía de desarrollo permeados por diversas situaciones de violencia externa que influyen en las familias y por ende en la crianza de los hijos, puesto que esta requiere contemplar aspectos tales como la convivencia, el tipo de vínculo afectivo desarrollado entre padres e hijos, las creencias y experiencias personales, entre otras. De esta manera, se hace necesario como lo afirman *“que los padres desarrollen las competencias requeridas para asumir los desafíos, [creen] formas de aprendizaje y formas de resolver los conflictos que se presenten en el trayecto vital familiar”* (Suárez, Mogollón, Gonzalez, & Oropeza, 2018, p. 52) con el fin de llevar a cabo una crianza positiva, libre de malos tratos y más acorde a las necesidades de los niños(as) y adolescentes.

Se hace pertinente además, resaltar la importancia de que los programas de intervención que se han implementado en países latinos incluyan dentro de la descripción de su intervención la fundamentación teórica que abordan, ya que, el conocer los referentes teóricos utilizados por estos programas permitirá hacer una lectura más concienzuda del fenómeno desde su intervención y de los aspectos socioculturales que le antecede e influyen tanto en la emergencia y sostenimiento del maltrato infantil, como en la adaptación del referente teórico según las necesidades del contexto.

¹³ Bedoya-Gallego, Jiménez-Pérez, González-Gaviria, Palacio, Russo. (in press). Child maltreatment: degrees of evidence and levels of recommendation of intervention programs with an attachment perspective

Referencias

Acevedo, H., Gallego, C., & Gómez, Y. (2017). Abandono y maltrato en la primera infancia, una mirada desde la política pública. *Boletín Redipe*, 6 (3), 139-146. Recuperado de <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=6132043>

Acosta, D., Lapeira, P. & González, T. (2014). Formas de maltrato infantil utilizado por adultos de un barrio de Santa Marta. *Revista Duazary*, 11(1), 30-35. Recuperado en <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=4788282>
Bérubé, A., Lafantaisie, V., M., Clément, Coutu, S., Dubeau, D., Caron, J., &

Lacharité, C. (2017). Caseworkers' perspective on risk factors in the family environment influencing mothers' difficulties in meeting children's needs. *Children and Youth Services Review*, 82, 365-372. Doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.childyouth.2017.09.038>

Condori, M. (2015). Potencial al maltrato infantil y estilos de afrontamiento al estrés en una muestra de madres de Lima. *Infancias imágenes*, 14(2), 37-54. Recuperado de <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=5263977>

Congreso de la República. (2006). Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

Contreras, J., & Muñoz, C. (2017). Análisis del programa de protección especializada en maltrato y abuso sexual del servicio nacional de menores en la región del Biobío, una perspectiva desde el recurso humano. *Revista de Estudios Políticos y Estratégicos*, 5 (1), 12-28. Recuperado de <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=6088191>

Contreras, J., Rojas, V., & Contreras, L. (2014). Análisis de programas relacionados con la intervención en niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos: La realidad chilena. *Psicoperspectivas*, 14(1), 89-102. Recuperado de <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=5300699>

Convención Americana sobre Derechos Humanos. *Suscrita en la conferencia especializada interamericana sobre derechos humanos (B-32)*, del 7 al 22 de noviembre de 1969. Costa Rica

Evidence Based Workgroup. (s.f). *Archivo de Programas y Prácticas Basadas en Evidencia*. Archivo del Instituto Tercera Misión. Puerto Rico: Universidad Carlos Albizu.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2010). Informe anual 2010. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/publications/index_58840.html

Gómez-Puente, L., & Gómez-Jiménez, M. (2008). Evaluación de estrategias de intervención para la prevención primaria del maltrato infantil. *Revisión de la literatura. Acta Pediátrica de México*, 29(5), 279-283. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423640313007>

Iglesias, I. & Álvarez, L. (2013). Conocimientos sobre el maltrato infantil en los escenarios asistenciales de la brigada médica cubana en Oruro, Bolivia. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 29(1), 1-10. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=40624>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2018). Tenemos que frenar las “guerras” intrafamiliares que están convirtiendo en víctimas a nuestros niños desde que nacen: Karen Abudinen. *ICBF Comunicaciones*. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/noticias/tenemos-que-frenar-las-guerras-intrafamiliares-que-estan-convirtiendo-en-victimas-nuestros>

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2019). *Información preliminar de lesiones fatales de causa externa en Colombia. Enero a marzo de 2019*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/observatorio-de-violencia>

Kotliarenco, M., Gómez, E., Muñoz, M., & Aracena, M. (2010). Características, efectividad y desafíos de la visita domiciliaria en programas de intervención temprana. *Revista de Salud Pública*, 12(2), 184-196. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=42217805002>

Liébana, J., Deu del Olmo, M., & Real, S. (2015). Valoración del conocimiento sobre el maltrato infantil del profesorado ceutí. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía (REOP)*, 26(1), 100-114. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338238765008>

Londoño, O., Maldonado, L., & Calderón, L. (2014). Guías para construir estados del arte. *Ministerio de Educación del Perú*. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4637>

Lozano-Rodríguez, I., & Valero-Uguay, L. (2017). Una revisión sistemática de la eficacia de los programas de entrenamiento a padres. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 4(2), 85-91. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6036908>

Manrique-Palacio, K., Zinke, L., Russo, A. (2017). Pisotón: Un programa de desarrollo psicoafectivo, como una alternativa para construir la paz. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16 (1), 131-148. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/773/77355376008/index.html>

Martínez, Y. (2016). Accidentes en la infancia como expresión de maltrato infantil y su relación con la disfunción familiar. *Revista Cubana de Medicina general Integral*, 32(2), 268-279. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252016000200014

Miranda, J., Cortés, C., & Vera, J. (2017). Infancia, palabra y silencio: Aproximación desde una perspectiva constructivista. *Psicoperspectivas*, 16(1), 91-104. Recuperado de <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=6365108>

Morelato, G., Giménez, S., Vitaliti, J., Casari, L., & Soria, G. (2015). Análisis de factores protectores en el abordaje del maltrato infantil desde la mirada clínica. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 20(1), p. 88-95. Recuperado en <http://www.redalyc.org/html/292/29242798013/>

Moreno, J. (2016). Imagen social del maltratador del abuso infantil. Representaciones sociales. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), p. 385-396. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349851782041>

OMS. (2014). Maltrato infantil. *Organización Mundial de la Salud*. Recuperado en <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

OMS. (2016). 69ª Asamblea Mundial de la Salud. Ginebra, Suiza: Organización Mundial de la Salud.

Otálvaro, J., Peñaranda, F., Bastidas, M., Torres, N. & Trujillo, J. (2016). Reformas neoliberales y sus implicaciones en un programa de apoyo a la crianza: el caso de los hogares comunitarios Familia, Mujer e Infancia en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1). Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/773/77344439044/index.html>

Papalia, D., Feldman, R.D, & Martorell. G. (2012). Desarrollo Humano. (12a ed). México: McGraw-Hill Companies. Recuperado de https://www.academia.edu/38292910/Desarrollo_Humano

Pisani, D.E., & Martins, M. (2016). Universal violence and child maltreatment prevention programs for parents: A systematic review. *Psychosocial Intervention*, 25 (1), 27-38. Doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2015.10.003>

Sánchez-Cesáreo, M., Sánchez-Cardona, I., González- Jiménez, C., Beyer, M., & Bensinger, K. (2018). Factores asociados al abuso de menores: resultados de una intervención para el fortalecimiento de prácticas de crianza. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 29(1), 16-35. Recuperado de <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=6496522>

Santamaría, C., Tapia, P. (2018). Violencia contra niños y adolescentes ejercida por cuidadores. *Informes psicológicos*, 18 (1), 13-34. Doi: <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v18n1a01>

Santana-Tavira, R., Sánchez-Ahedo, R., & Herrera-Basto, E. (1998). El maltrato infantil: un problema mundial. *Sistema de Información Científica Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal*, 40 (1), 1-8. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/106/10640109/>

Solís-Cámara, P., Medina, Y., & Díaz, M. (2014). Relaciones entre la crianza y factores protectores o de riesgo, antes y después de una intervención para padres. *Summa Psicológica UST*, 11 (1), 75-87. Recuperado de <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=4808692>

Suárez, F., Mogollón, E., González, K., Oropeza, J. (2018). Programa “Parentalidad Positiva” para mujeres embarazadas del Hospital Militar “José Ángel Álamo”. *Revista de Psicología Gepu*, 9(1), 44-62. Recuperado en <https://revistadepsicologiagepu.es.tl/Vol-.-9-No-.-1.htm>

Tovar, A., Almeraya, S., Guajardo, L & Borja, M. (2016). El maltrato infantil desde la voz de la niñez. *Revista mexicana de ciencias agrícolas*, 7(1), 195-207. Recuperado en <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=5369283>

UNICEF. (2011). Informe anual 2010. Unicef, p.1-56. Recuperado en https://www.unicef.org/spanish/publications/index_58840.html

Vargas, J., Lemos, V., & Richaud, M. (2017). Programa de fortalecimiento parental en contextos de vulnerabilidad social: Una propuesta desde el ámbito escolar. *Interdisciplinaria*, 34(1), 157-172. Recuperado en 25 de febrero de 2019, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-70272017000100010&lng=es&tlng=es.

Vélez, C., Henao, P., Ordoñez, F., & Gómez, L. (2015). Evaluación de un programa de promoción de conductas de Autoprotección para la prevención del abuso sexual infantil. *Revista médica Risaralda [online]* 21(1), 3-8. doi: <http://dx.doi.org/10.22517/25395203.8855>